

## Procedimiento Selectivo para el Cuerpo de Maestros 2026

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS TRIBUNALES

#### ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

#### 2ª PRUEBA: UNIDAD DIDÁCTICA

#### TURNO LIBRE Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
<b>1. EXPOSICIÓN ORAL DE LA DEFENSA I.</b>	<p>A. Presenta el contenido de la unidad de forma ordenada, pausada y clara.</p> <p>B. Destaca las ideas más importantes del contenido de la unidad elegida.</p> <p>C. Muestra destreza y soltura en la exposición oral (comunicación).</p> <p>D. Utiliza vocabulario técnico y científico de forma correcta. Vocabulario variado y adecuado.</p> <p>E. Demuestra creatividad, originalidad y eficacia en la presentación.</p> <p>F. Propuestas realistas, viables y adecuadas al nivel al que se dirige.</p> <p>G. La exposición es dinámica y fácil de seguir. Cuida los elementos no verbales: lenguaje corporal, gestualización, tono de voz...</p>	<b>Máximo 1 punto</b>
<b>2. PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD DE PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA SELECCIONADA</b>	<p>A. Introducción, justificación, nivel al que va referida, concreción curricular y relación con los documentos del centro.</p> <p>B. Concreción de los objetivos a conseguir. Objetivos didácticos relacionados con los objetivos generales.</p> <p>C. Criterios de evaluación en relación con las competencias específicas</p> <p>D.. Relación con las competencias clave</p> <p>E. Organización y secuenciación de los Saberes Básicos.</p> <p>F. Momentos, procedimientos e instrumentos de evaluación.</p> <p>G. Principios y estrategias metodológicas</p> <p>H.. Organización de tiempos y espacios</p> <p>I. Organización de materiales y recursos</p> <p>J. Inclusión educativa</p> <p>K. Valores a promulgar</p> <p>L. Principios pedagógicos.</p> <p>M. Coordinación entre el profesorado</p> <p>N. Situaciones de aprendizaje diseñadas.</p> <p>O. Actividades de enseñanza aprendizaje: secuenciación de las sesiones.</p> <p>P. Desarrollo de al menos una sesión.</p> <p>Q. Conclusión.</p> <p>R. Bibliografía y webgrafía.</p>	<b>Máximo 4 puntos</b>
<b>3. ERRORES Y PENALIZACIONES</b>	<p>A. Divagaciones.</p> <p>B. Errores de contenido.</p> <p>C. Desajustes e incoherencias.</p> <p>D. No adecuar el contenido al tiempo de exposición establecido</p> <p>E. Errores de expresión.</p> <p>F. Ortografía: faltas, acentos...</p> <p>G. Uso de la pizarra de forma inadecuada y poco conveniente.</p>	<b>Valoración negativa</b>
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>		<b>MÁXIMO 5 PUNTOS</b>

## **OBSERVACIONES:**

Las faltas de ortografía, los errores gramaticales, las divagaciones y el uso inadecuado de abreviaturas se penalizarán con 0,20 hasta un máximo de 3 puntos.

En la redacción del tema se considerará la claridad, legibilidad, los márgenes y el interlineado.

Se valorará la originalidad del tema, fruto del estudio, reflexión y análisis personal del contenido del temario.